

# DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO II

I D.P.

LXI LEGISLATURA

TOMO II

NUMERO 25

Sesión de Instalación de la Diputación Permanente, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, celebrada el Día 20 de Diciembre de 2005, en el Recinto Oficial del Palacio Legislativo.

## S U M A R I O:

1.- LISTA ASISTENCIA. 2.- ORDEN DEL DÍA. 3.- LECTURA DEL DECRETO DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE (527/05 I D.P.). 4.- DESIGNACIÓN DEL DÍA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PROPUESTA PRESENTADA POR EL C. DIPUTADO JOSÉ ANTONIO COMADURÁN AMAYA. 5.- SE LEVANTA LA SESIÓN.

**Presidencia del C. Dip. César Cabello Ramírez.**  
[P.R.I.].

1.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** [Suena la campana]

Se abre la Sesión. [14:28 Hrs.].

Quiero, en principio, a nombre de mis compañeros Diputados y Diputadas, quienes hemos contado con la confianza del Pleno, para poder ocupar este altísimo encargo de responsabilidad de la comisión [Diputación] Permanente, darles un agradecimiento, por supuesto, a cada uno de los Coordinadores Parlamentarios.

Pero de manera muy especial, a cada una de las Diputadas y Diputados de esta Legislatura, por esta confianza depositada.

Vamos a dar nuestro mayor esfuerzo y lograr con el trabajo de estos próximos dos meses, rendir buenos resultados al Pleno del Congreso y su próximo período ordinario, en su instalación de inicios de marzo.

Con el objeto de verificar la existencia del quórum reglamentario, solicito al Secretario, Diputado Roberto Aurelio Cázares Quintana, se sirva pasar Lista de Asistencia.

- **El C. Dip. Secretario.- P.R.D.:** ¿Diputado César Cabello Ramírez?

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Presente.

- **El C. Dip. Secretario.- P.R.D.:** ¿Diputado Joel Aranda Olivas?

- **El C. Dip. Aranda Olivas.- P.R.I.:** Presente.

- **El C. Dip. Secretario.- P.R.D.:** Diputado Roberto Cázares.

Presente.

¿Diputada Victoria Chavira Rodríguez?

- **La C. Dip. Rodríguez Chavira.- P.A.N.:** Presente.

- **El C. Dip. Secretario.- P.R.D.:** ¿Diputado José Antonio Comadurán Amaya?

- **El C. Dip. Comadurán Amaya.- P.R.I.:** Presente.

- **El C. Dip. Secretario.- P.R.D.:** ¿Diputada Lilia Aguilar Gil?

- **La C. Dip. Aguilar Gil.- P.T.:** Presente.

- **El C. Dip. Secretario.- P.R.D.:** ¿Diputado Carlos Borrueal Baquera?

- **El C. Dip. Borrueal Baquera.- P.A.N.:** Presente.

- **El C. Dip. Secretario.- P.R.D.:** Le informo, Diputado Presidente, que se encuentra la totalidad de la Diputación Permanente.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Muchas gracias, señor Secretario.

Existiendo el quórum reglamentario, se da inicio a la Sesión, y todos los acuerdos que en ella se tomen,

tendrán fuerza legal.

2.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Me voy a permitir, poner a su consideración el Orden del Día.

**ORDEN DEL DÍA**

I.- Instalación de la Diputación Permanente.

II.- Designación del Día y Hora, para la Celebración de las Sesiones de la Diputación Permanente.

Si es de aprobarse, favor de emitir su voto, levantando la mano.

- **Los CC. Diputados.-** [Manifiestan su aprobación en forma unánime].

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Se aprueba.

3.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Atendiendo al artículo 81 de la Constitución Política del Estado, procederé a dar lectura al Decreto de Instalación de la Diputación Permanente, para tales efectos, solicito a los presentes, se pongan de pie.

DECRETO [527/05 I D.P.:]

La Diputación Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura, del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, reunida en su primer período de Sesiones, dentro de su Segundo Año de Ejercicio Constitucional

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- Inicia hoy veinte de diciembre del año dos mil cinco, su primer período de Sesiones, dentro del segundo año de ejercicio legal, quedando integrada su Mesa Directiva de la siguiente manera:

Presidente: Diputado César Cabello Ramírez.

Vicepresidente: Diputado Joel Aranda Olivas.

Secretario: Diputado Roberto Aurelio Cázares Quintana.

Vocal: Diputada Victoria Chavira Rodríguez.

Vocal: Diputado José Antonio Comadurán Amaya.

Sustituto: Diputada Lilia Aguilar Gil.

Sustituto: Diputado Carlos Borruel Baquera.

TRANSITORIO:

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor inmediatamente después de su lectura, sin perjuicio de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil cinco.

Presidente, Diputado César Cabello; Secretario, Diputado Roberto Aurelio Cázares Quintana.

Gracias, pueden sentarse.

4.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Se hace necesario, también fijar día y hora de las sesiones semanales, que conforme al artículo 81, segundo párrafo del citado ordenamiento de leyes corresponde llevar a cabo.

Se aceptan propuestas.

[Solicita la palabra el Diputado Comadurán Amaya].

Sí, señor Diputado.

- **El C. Dip. Comadurán Amaya.- P.R.I.:** [Desde su curul]: Los miércoles a las once de la mañana.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Tenemos una propuesta del Diputado Comadurán, para sesionar el próximo... los próximos miércoles a las once de la mañana.

Si es de aprobarse la propuesta realizada por el Diputado Antonio Comadurán, sírvanse manifestarlo levantando su mano, en señal de aprobación.

- **Los CC. Diputados.-** [Manifiestan su aprobación en forma unánime].

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Aprobado.

Agradezco la presencia de nuestros compañeros y...

5.

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Habiéndose desahogado todos los puntos de la Orden del Día, se levanta la Sesión citándose para la próxima que tendrá verificativo el día miércoles veintiuno de diciembre de dos mil cinco, a las once de la mañana, no sin antes desearles a nombre de esta Diputación Permanente al resto de los Diputados, que tengan y pasen ustedes en compañía de toda su familia, una muy feliz Navidad.

Muchas gracias.

Se levanta la Sesión. [14:32 Hrs.]

CONGRESO DEL ESTADO  
**MESA DIRECTIVA.**  
**I DIPUTACION PERMANENTE.**

Presidente:

**Dip. César Cabello Ramírez.**

Vicepresidente:

**Dip. Joel Aranda Olivas.**

Secretario:

**Dip. Roberto Aurelio Cázares Quintana.**

Oficial Mayor:

Lic. Oscar Leos Mayagoitia.

Titular de la Unidad Técnica y de Investigación Legislativa:

Lic. Lorena Serrano Rascón.

Jefe de la Oficina de Asuntos Legislativos:

Lic. Elizabeth Ramos Aburto.

Jefe de la División de Registro y Publicación del Debate:

Contador Priv. Josefina Paura Aldama

Congreso del Estado. Palacio Legislativo.

Tels. 412-32-00 Ext. 25142 y 25146.